

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DOLCETEAM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de abril del dos mil diez y siete a las cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Rosa Borja de Icaza N400 y Rosendo Avilés y con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Baquerizo Seifert Diego Francisco, con (100) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la señora Baquerizo Seifert Enna María con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la señora Baquerizo Seifert Enna Patricia con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, el señor Baquerizo Seifert Juan Manuel Ramón con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, el señor Baquerizo Seifert José Ernesto con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la señora Baquerizo Seifert María Fernanda con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, la señora Baquerizo Seifert Paula María con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la señora Baquerizo Seifert Victoria María con (100) acción de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y que representan ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientas (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el **señor Diego Francisco Baquerizo Seifert** y actúa como Secretaria el **señor Juan Manuel Baquerizo Seifert**; el Orden del día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario. Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 13 de abril del 2017


Juan Manuel Baquerizo Seifert
GERENTE
Secretario que Certifica